

CONVOCATORIA

Funciones de Dirección

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, de conformidad con los Artículos 3º, fracción III, y 73, fracción XXV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º, 14, fracción I Bis, y Noveno Transitorio de la Ley General de Educación; 3, 4, fracción XXIII, 5, 9, fracciones VIII, XVI, y XX, 13, fracción III, 26, fracción II, 31, 68, 69, fracciones I, IV y VI, 71, 73, 74, 79 y Décimo Quinto Transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 25 fracción XI, 33, 34, 38 Fracción VIII, 43 y 50 fracción I y II de la Ley de Educación del Estado de México y el Título III de los Lineamientos para llevar a cabo la Evaluación para la Promoción de Docentes a Cargos con Funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el Ciclo Escolar 2015-2016 (LINEE-06-2014), expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE),

CONVOCA

Al personal con funciones Docentes, Subdirectores, Jefes de Departamento o equivalentes, que presten sus servicios en los planteles de Educación Media Superior del Estado de México en los Centros de Bachillerato Tecnológico a participar en el Concurso de Oposición para la Promoción a Cargos con Funciones de Dirección (Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento o equivalentes), correspondiente al Ciclo Escolar 2015-2016, de acuerdo con las siguientes

BASES

I. PARTICIPANTES

Podrán concursar para promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento o equivalentes) en la Educación Media Superior:

1. Docentes en servicio.
2. Quienes desempeñen funciones con cargos de Subdirector, Jefes de Departamento o equivalentes.

II. REQUISITOS GENERALES

Los interesados deberán cumplir con los requisitos siguientes:

1. Acreditar como mínimo el grado académico de licenciatura o equivalente.
2. Participar en el concurso de promoción a cargos con funciones de Dirección, exclusivamente en el Estado de México, en los Centros de Bachillerato Tecnológico dependientes de la Dirección General de Educación Media Superior, en el que preste sus servicios a la fecha de publicación de esta Convocatoria.
3. Ocupar plaza(s) de jornada o por hora/semana/mes con valor de al menos 19 horas, con nombramiento definitivo o equivalente.
4. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos en el desempeño de funciones docentes, en el Estado de México, en los Centros de Bachillerato Tecnológico dependientes de la Dirección General de Educación Media Superior en el que presta sus servicios.

III. REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles o extranjero cuya condición de estancia permita la función a desarrollar.
2. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos en el desempeño de funciones docentes, dentro del Estado de México, en los Centros de Bachillerato Tecnológico dependientes de la Dirección General de Educación Media Superior al que pertenece el plantel en el que aspira a desempeñar el cargo de Director, Subdirector, Jefe de Departamento o equivalentes.
3. Tener disponibilidad para prestar sus servicios en el centro de trabajo seleccionado en el Estado de México, en los Centros de Bachillerato Tecnológico dependientes de la Dirección General de Educación Media Superior en el que desea concursar; en su defecto en la Entidad Federativa o a nivel nacional.
4. Tener capacidad de trabajar en un procesador de texto en computadora.
5. Presentar en la Sede de Registro asignada por el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD), la siguiente documentación en original, para cotejo y copia:

- 5.1 Identificación oficial vigente: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte.
- 5.2 Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 5.3 Acta de nacimiento, carta de naturalización o permiso de trabajo para los extranjeros con residencia legal.
- 5.4 Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a tres meses.
- 5.5 Título Profesional, Cédula Profesional o Acta de Examen Profesional.
- 5.6 Documentación probatoria que acredite su participación en eventos de formación en los últimos cuatro años con la finalidad de ampliar sus conocimientos y habilidades, a partir de cursos, talleres, asistencia a eventos académicos, etcétera.
- 5.7 Nombramiento definitivo en la(s) plaza(s) docente(s) que ocupa.
- 5.8 Comprobante de pre-registro que se obtiene a través del SNRSPD.
- 5.9 Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, en blanco y negro.
- 5.10 Carta de aceptación de las Bases de la presente Convocatoria (proporcionada al momento de su registro).
- 5.11 Constancia de servicios expedida por la Autoridad Educativa competente.
- 5.12 En el caso de los sustentantes con antecedentes de funciones en cargos de Director, Subdirector o Jefe de Departamento, última acta de entrega-recepción del término de su encargo.
- 5.13 Carta bajo protesta de decir verdad, que la documentación que presenta ha sido emitida por la Autoridad Educativa competente (proporcionada al momento de su registro).

IV. CARGOS A CONCURSO

A la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, se someten a concurso:

01 cargos con funciones de Dirección (Director).

06 cargos con funciones de Subdirector o equivalentes, y

00 cargos con funciones de Jefes de Departamento o equivalentes

Como se establece en el Anexo 1.

V. PRE - REGISTRO

Todo aspirante deberá pre-registrarse vía internet a través del SNRSPD, exclusivamente en la página electrónica: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y hasta el 19 de mayo de 2015.

El SNRSPD solicitará la CURP y, en su caso, facilitará una liga para consultarla o tramitarla; la CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en el SNRSPD.

El aspirante deberá pre-registrarse solo en una Entidad Federativa, exclusivamente para un tipo de promoción y cargo en el en el Estado de México, en los Centros de Bachillerato Tecnológico dependientes de la Dirección General de Educación Media Superior en el que desee concursar, conforme a lo establecido en la Base II de este instrumento, así como aceptar en todos sus términos la presente Convocatoria.

Al concluir este trámite, el SNRSPD le asignará el comprobante de pre-registro que deberá imprimir, donde se indicará la Sede de Registro, fecha y hora en que tendrá que presentar su documentación comprobatoria.

VI. REGISTRO Y SEDES DE REGISTRO

Del 12 al 26 de mayo de 2015, el aspirante acudirá a la Sede de Registro correspondiente para recibir su Ficha de Examen Nacional. Para ello, deberá presentar el comprobante de pre-registro y la documentación indicada en la Base III de esta Convocatoria.

La documentación se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad, en caso de encontrarse alteración o falsificación en sus documentos, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pudiera incurrir.

Para realizar su trámite de registro deberá acudir a la Sede asignada, en la fecha y hora indicada en su comprobante de pre-registro:

No de Sede	Nombre	Dirección	Telefono
1	CBT No. 2 Mario José Molina Henríquez, Toluca.	Independencia No. 96, Colonia San Nicolás Tolentino, Toluca Estado de México	01722 1327035
2	CBT No. 1 Dr. Leopoldo Río de la Loza, Ixtapaluca	Sauces S/N, Colonia Izcalli, Municipio Ixtapaluca, Estado de México.	0155 13141344
3	CBT Calmecac, Ixtapan de la Sal.	Domicilio Conocido S/N, Colonia el Salitre, Municipio Ixtapan de la Sal, Estado de México.	0172 11410004

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, de acuerdo con la demanda de participación en el Concurso, se reserva la facultad de abrir Sedes de Registro adicionales.

VII. SEDES DE APLICACIÓN PARA EL EXAMEN NACIONAL

La Sede de Aplicación que corresponda a cada sustentante deberá consultarse a través del SNRSPD, www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, a partir del 16 de junio de 2015.

VIII. ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS DEL EXAMEN NACIONAL

1. Etapas, métodos e instrumentos del proceso de evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección.

El proceso de evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento o equivalentes) en la Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2015-2016, consta de dos etapas que se describen a continuación:

a) Etapa uno

Examen de conocimientos: Consta de reactivos que evalúan las habilidades y conocimientos directivos, en relación a la planificación institucional; coordinación y apoyo al trabajo docente; promoción de ambientes de aprendizaje; administración de recursos, y mejora profesional. Los reactivos serán de opción múltiple con cuatro opciones de respuesta, donde sólo una es correcta. El instrumento será autoadministrable mediante un sistema de cómputo y será controlado por un aplicador en la sede.

b) Etapa dos

Rúbrica de evaluación de competencias: Consta de reactivos cuya evaluación se realiza mediante criterios específicos organizados en rúbricas de valoración que se sustentan en el análisis del proyecto de plan de mejora presentado por el sustentante. Las rúbricas están conformadas por indicadores de ejecución que determinan el nivel que alcanza el sustentante en la realización de las tareas. El proyecto de plan de mejora que presentará el aspirante será elaborado en la sede de aplicación.

2. Aspectos para las evaluaciones

Los aspectos considerados para la evaluación tienen como referentes el Perfil, Parámetros e Indicadores para Personal con Funciones de Dirección. Anexo 2.

IX. SESIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DEL EXAMEN NACIONAL

El Concurso de Oposición para la Promoción a Cargos con Funciones de Dirección en la Educación Media Superior, se llevará a cabo del 4 al 19 de julio de 2015, en todas las Entidades Federativas, de manera simultánea y considerando el horario del centro del país:

a) Examen de conocimientos de las 10:00 a las 14:00 horas, hora del centro.

b) Rúbrica de evaluación de competencias de las 15:00 a las 19:00 horas, hora del centro.

Después de la hora establecida para el inicio, no se permitirá el acceso de sustentantes a la Sede de Aplicación.

El participante deberá presentarse una hora antes del horario establecido para la aplicación de cada examen; mostrará la ficha de examen nacional y una identificación oficial vigente: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte, para realizar las evaluaciones correspondientes a las etapas uno y dos.

El tiempo máximo que se otorgará al sustentante para resolver cada examen nacional será de cuatro horas; los sustentantes con discapacidad visual (invidentes) tendrán una hora adicional.

Durante la aplicación del examen, no se permitirá a los aspirantes incorporar y usar libros o cualquier tipo de material impreso, así como teléfono celular u otro tipo de dispositivo electrónico y de comunicación.

X. GUÍAS DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

Las guías de estudio se podrán obtener gratuitamente en la página electrónica: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, contendrán la lista de temas y la bibliografía necesaria.

XI. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

La calificación de la evaluación nacional se establecerá de acuerdo con los criterios y procedimientos técnicos que determine el INEE, conforme al Artículo 42 de los LINEE-06-2014, los cuales se podrán consultar en la página electrónica: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx.

Los resultados obtenidos serán inapelables. Los aspirantes podrán interponer el recurso de revisión, en el entendido que éste se refiere exclusivamente a la correcta aplicación del proceso de evaluación, no de su resultado, con base en lo estipulado en los Artículos 80, 81 y 82 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

XII. CRITERIOS DE DESEMPATE

Los criterios de desempate de la evaluación se establecerán con base en las disposiciones que determine el INEE, como lo marca el Artículo 32, fracción VIII, de los LINEE-06-2014.

XIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del Concurso de Oposición para la Promoción a Cargos con Funciones de Dirección (Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento o equivalentes) en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2015-2016, se publicarán a través del SNRSPD en la página electrónica: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, al 9 de agosto de 2015. La vigencia de los resultados será del 16 de agosto de 2015 al 31 de mayo de 2016.

Se conformarán listas de prelación por Entidad Federativa, Subsistema, cargo y centro de trabajo, las cuales incluirán a los aspirantes con puntuación igual o mayor a la que establezca el INEE como idóneo.

La emisión del dictamen de los resultados individualizados de la evaluación nacional corresponde a la Secretaría de Educación Pública; se elaborará para cada uno de los aspirantes y será acompañado de observaciones generales que les permitan identificar los conocimientos y habilidades profesionales que necesitan fortalecer.

El dictamen de los resultados individualizados se entregará únicamente a cada aspirante. La información de datos personales estará sujeta a las disposiciones en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales.

XIV. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS

La asignación de cargos con funciones de Dirección (Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento o equivalentes) se realizará únicamente considerando a los aspirantes cuyos resultados en el concurso hayan sido idóneos. La promoción dará lugar a un Nombramiento por Tiempo Fijo. La vigencia de los nombramientos a cargos con funciones de Dirección será de hasta cuatro años.

Los cargos disponibles se asignarán en estricto orden de prelación, a partir del 16 de agosto de 2015 y hasta el 31 de mayo de 2016, considerando las necesidades del servicio educativo.

El procedimiento para la asignación de cargos será público a partir del inicio del ciclo académico 2015/2; los sustentantes, de acuerdo con los espacios disponibles podrán elegir su adscripción, en estricto orden de prelación.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, de acuerdo con los cargos vacantes que se vayan generando durante el Ciclo Escolar 2015-2016, convocará a quienes continúen en el orden de prelación para su promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento o equivalentes). Con posterioridad al 16 de agosto de 2015, la adscripción que se asigne al personal promovido será provisional.

Quienes no acepten las condiciones para su promoción en el servicio, serán eliminados de este proceso; para tal efecto deberán manifestar por escrito este hecho ante el Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México

Asimismo, en caso de que un sustentante no cumpla satisfactoriamente con alguna de las Bases establecidas en la presente Convocatoria, en cualquier momento del proceso, será eliminado del mismo.

XV. OBSERVADORES

Podrán participar como observadores, representantes de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de padres de familia, así como de universidades públicas, conforme lo establece el Título IV, en sus Artículos del 45 al 54, de los LINEE-06-2014, expedidos por el INEE.



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

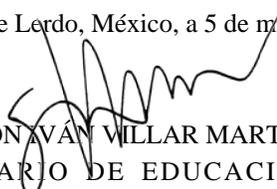
XVI. CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.

La vía de comunicación entre la Autoridad Educativa y los aspirantes al Concurso de Oposición para la Promoción a Cargos con Funciones de Dirección, (Director, Subdirector o equivalente y Jefe de Departamento o equivalente), Ciclo Escolar 2015-2016, serán el correo electrónico y los números de teléfono (celular y fijo), que aporten desde el momento de su pre-registro al concurso. Constituirá responsabilidad de los propios aspirantes la precisión de la información proporcionada, la cual será necesaria para la comunicación en el marco de este proceso de promoción.

Lo no previsto en esta Convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México de acuerdo a sus ámbitos de competencia.

Toluca de Lerdo, México, a 5 de mayo de 2015


ING. SIMÓN IVÁN WILLAR MARTÍNEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ANEXO 1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN A CONCURSO POR CENTROS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO.

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN										
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO				CARGOS POR TIPO DE EVALUACION						TOTAL DE CARGOS
CLAVE	NOMBRE	DOMICILIO(1)	DIRECTOR	Subdirector ó equivalente			Jefe de Departamento ó equivalente			
				Académico(2)	No Académico(3)	Subtotal	Académico(2)	No Académico(3)	Subtotal	
15ECT0001H	CBT No. 1 DR. GUSTAVO BAZ PRADA, LERMA	DOMICILIO CONOCIDO, SANTA MARÍA ATARASQUILLO, LERMA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52050, LERMA, 28 1 36 71	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0002G	CBT PROF. LUIS CAMARENA GONZÁLEZ, OCOYOACA C	KM 7.5 CARR. AMOMULULCO-SANTIAGO TIANGUISTENCO COL. GUADALUPE HIDALGO, EL PEDREGAL, OCOYOACA C, 28 7 53 82	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0005D	CBT LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, TEMASCALCINGO	CALLE LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N COLONIA CENTRO EX HACIENDA DE SOLÍS, TEMASCALCINGO, TEMASCALCINGO, 1213012	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0006C	CBT JOSÉ ANTONIO ALZATE, TEMASCALAPA	RIO HONDO S/N BARRIO SAN MIGUEL, TEMASCALAPA, TEMASCALAPA, 5527528222	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0013M	CBT DR. MAXIMILIANO RUIZ CASTAÑEDA, JOCOTITLÁN	KM 18.2 CARRETERA ATLACOMULCO - TOLUCA, EJIDO DE SAN JUAN Y SAN AGUSTIN, JOCOTITLÁN, 123 1660	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0016J	CBT SAN MATEO ATENCO JUSTO SIERRA	VENUSTIANO CARRANZA S/N SAN FRANCISCO, SAN MATEO ATENCO, 2879116	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0017I	CBT PROF. GUILLERMO MÉNEZ SERVÍN, ZACUALPAN	CALLE MELCHOR OCAMPO S/N, ZACUALPAN, ZACUALPAN, 14 7 61 48	0	0	1	1	0	0	0	1
15ECT0018H	CBT LIC. JULIAN DIAZ ARIAS, CHAPULTEPEC	AV. DE LOS CONSTITUYENTES S/N COL. DEL CAMPESINO. C.P. 52240, CHAPULTEPEC, MÉX, CHAPULTEPEC, 263277 5	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0019G	CBT No. 2 DR. MAXIMILIANO RUIZ C., NEZAHUALCÓYOTL	3ERA. AVENIDA No. 27, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, NEZAHUALCÓYOTL, 57 65 49 41	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0020W	CBT No. 1 DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ, TECÁMAC	PASEO DE LAS CARRETAS S/N, ESQ. CAMELIAS, FRACCIONAMIENTO JARDINES OJO DE AGUA TECÁMAC DE F.V. DE MÉX. C.P. 55770 TEL. 55 59 38 47 01, 55 59 38 69 23, TECÁMAC, 59384701	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0021V	CBT NO. 1 DR. DONATO ALARCON SEGOVIA, ACOLMAN	CARRETERA LIBRE MEXICO-PIRMIDES KM. 35, TEPEXPAN, ACOLMAN, ESTADO DE MEXICO C.P 55885 TEL. FAX. 0159495 957 17 90,ACOLMAN,9571790	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0022U	CBT No. 1 DR. LEOPOLDO RÍO DE LA LOZA, IXTAPALUCA	AV. SAUCES S/N, FRACC. IZCALLI AYOTLA,IXTAPALUCA,131 41158	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0024S	CBT ING. ESTEBAN CALDERÓN ALCARAZ, VILLA GUERRERO.	CALZADA MEXICAPA S/N, EJIDO DE VILLA GUERRERO.,VILLA GUERRERO,14-6-13-30	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0027P	CBT LUIS PASTEUR, COYOTEPEC	LOMA DE LOS PAJARITOS S/N, BO. SAN JUAN, COYOTEPEC,COYOTEPEC,9 150325	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0028O	CBT DR. EFRAÍN HERNÁNDEZ XOLOCOTZI, HUEYPOXTLA	DOMICILIO CONOCIDO, BO. LA COLONIA, HUEYPOXTLA, MÉXICO,HUEYPOXTLA,911 9178	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0029N	CBT EMILIANO ZAPATA, NOPALTEPEC	CALL2 DE MARZO S/N, Bo. ROMA, SAN FELIPE TEOTITLÁN,NOPALTEPEC, 9245042	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0030C	CBT GUADALUPE VICTORIA, ZUMPAHUACÁN	KM. 0.5 CARR. ZUMPAHUACÁN - SAN PABLO TEJALPA,ZUMPAHUACÁN, 14-69-0-47	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0031B	CBT DR. CARLOS SOSA MOSS JUCHITEPEC	JUAN FLORES Y CASAS,JUCHITEPEC,JUCHI TEPEC,9770279	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0032A	CBT JUAN GUTENBERG, ECATEPEC	CERRADA TLACUJILLOS MZ -3, CD CUAHTÉMOC, ECATEPEC,ECATEPEC,5937 2509	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0033Z	CBT No. 1 THOMAS ALVA EDISON,TENANGO DEL VALLE.	PROL. MIGUEL HIDALGO SUR No. 420, SAN PEDRO ZICTEPEC,TENANGO DEL VALLE,7224121892	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0034Z	CBT ALEXANDER WEINER, TELOYUCAN	AV. GUMARO GARCÍA DE LA CADENA S/N, BO. SANTO TOMÁS, TELOYUCAN,TELOYUC AN,9142753	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0035Y	CBT GABRIEL V. ALCOCER, ZINACANTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO S/N, SANTA MARIA DEL MONTE,ZINACANTEPEC,32 85108	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0037W	CBT No.1 EMILIANO ZAPATA, TOLUCA	EMILIANO ZAPATA No. 3, CALIXTLAHUACA.,TOLUC A,2867263	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0038V	CBT IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, SANTA MARÍA RAYÓN	AV. RAYÓN No. 310, SANTA MARÍA RAYÓN,RAYÓN,1320594	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0039U	CBT No. 2 ING. RODOLFO NER VELA, TENANGO DE VALLE.	JUÁREZ NORTE No. 406, TNANGO DEL VALLE,TENANGO DEL VALLE,14 4 19 27	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0040J	CBT DR. CARLOS GRAEF FERNÁNDEZ, JALTENCO	GÓNZALEZ ORTEGA NO. 22, BO. SAN MARTIN, JALTENCO,JALTENCO,4911 5743	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0041I	CBT No. 1 DR. LEOPOLDO RÍO DE LA LOZA, IXTAPALUCA	AV. SAUCES S/N, FRACC. IZCALLI AYOTLA, IXTAPALUCA, 13141158	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0042H	CBT ING. SALVADOR SANCHEZ COLÍN, JILOTEPEC	KM. 5 CARRETERA MÉXICO-HUICHAPAN, SAN JUAN ACAZUCHITLÁN, JILOTEPEC, 7239119	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0043G	CBT No.2 ING. JUAN CELADA SALMÓN, LERMA	DOMICILIO CONOCIDO SN SANTA MARÍA TLALMIMILOLPAN, LERMA, LERMA, 2815392	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0044F	CBT DR. ALFONSO LEÓN DE GARAY, TEQUIXQUIAC	FRESNOS ESQ. SAUCES S/N SAN MATEO, TEQUIXQUIAC, TEQUIXQUIAC, 9120639	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0045E	CBT MARÍA LUISA MARINA DE SUÁREZ, COACALCO	CALLE TRIGAL S/N EL OASIS, COACALCO DE BERRIOZABAL, COACALCO, 58651200	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0047C	CBT No. 1 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, NAUCALPAN.	AV. MAGDALENA S/N, COLONIA LA MANCHA III, NAUCALPAN, 16660329	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0048B	CBT No. 1 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, NAUCALPAN.	AV. MAGDALENA S/N, COLONIA LA MANCHA III, NAUCALPAN, 16660330	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0049A	CBT LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS, TLALNEPANTLA.	RETORNO DEL DURAZNO S/N, UNIDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS., TLALNEPANTLA, 53625488	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0050Q	CBT ISAAC NEWTON, MELCHOR OCAMPO	AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC S/N, COL. EDUCACIÓN., MELCHOR OCAMPO, 58782431	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0051P	CBT MARÍA LUISA MARINA DE SUÁREZ, COACALCO	CALLE TRIGAL S/N EL OASIS, COACALCO DE BERRIOZABAL, COACALCO, 58651200	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0053N	CBT ALBERT EINSTEIN, LA PAZ	AV. PUEBLA S/N, LOS REYES, LA PAZ, 58585420	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0055L	CBT JUAN DE DIOS BÁTIZ, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	PONIENTE 6 Y AV. ANÁHUAC S/N, COL. NIÑOS HÉROES 1a. SECC., VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉX., C.P. 56610., VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, 26453709	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0056K	CBT GABRIEL V. ALCOGER, TEPETLAXTOC	CALLE OCOYOCOC S/N., COLONIA CENTRO, TEPETLAXTOC C.P. 56070, TEPETLAXTOC, 9230766	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0057J	CBT LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, TEXCALTITLÁN	4 DE NOVIEMBRE S/N SAN MIGUEL, TEXCALTITLÁN, TEXCALTITLÁN, 2635026	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0059H	CBT CALMECAC, IXTAPAN DE LA SAL	CARRETERA IXTAPAN-TONATICO ESQUINA HANK GONZÁLEZ S/N EL SALITRE, IXTAPAN DE LA SAL, 14-10-0-04	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0060X	CBT No. 1 GABINO BARREDA, IXTLAHUACA	DOMICILIO CONOCIDO, LA CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS, IXTLAHUACA, IXTLAHUACA, 1210067	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0061W	CBT NO. 2 ÁNGEL MARÍA GARIBAY KINTANA, CHALCO	CAMINO AL MOLINITO S/N, SAN MATEO TEZOQUIPAN, CHALCO, 597 71283	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0062V	CBT No. 2 GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA, IXTAPALUCA	AV. COLIBRÍ S/N COL. ALFREDO DEL MAZO, IXTAPALUCA, 17097 526	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0063U	CBT NO. 2 LIC. CARLOS PICHARDO, TECÁMAC	KM 40 CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PACHUCA, SAN PEDRO POZOHUACÁN, TECÁMAC, 9 24 33 65	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0064T	CBT ISIDRO FABELA ALFARO, ISIDRO FABELA.	EJIDO MIRAFLORES S/N, TLAZALA, ISIDRO FABELA, 89946041	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0066R	CBT NO. 2 DR. MARIO JOSÉ MOLINA HENRÍQUEZ, TOLUCA	INDEPENDENCIA NO. 96 SAN MATEO OTZACATIPAN, TOLUCA, 13 27035	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0067Q	CBT No. 2 ING. GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA, NAUCALPAN.	AV. DURANGO S/N, LOMAS DE SAN AGUSTIN, NAUCALPAN, 53 018963	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0068P	CBT NO. 1 LIC. AGUSTÍN REYES PONCE, CHIMALHUACÁN	AV. QUETZALLI S/N., COLONIA NUEVA GUADALUPE, CHIMALHUACÁN MÉXICO C.P. 56630, CHIMALHUACÁN, 51-11-14-62	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0070D	CBT DR. RUY PÉREZ TAMAYO, AYAPANGO	CAMINO AL ROSARIO S/N, BARRIO LA SOLEDAD, AYAPANGO, AYAPANGO, 98 2 41 43	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0071C	CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCÓYOTL	CALLE 18 NUM. 271, COL. ESPERANZA, C.P. 57800. CD. NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, NEZAHUALCÓYO TL, 51133120	0	1	0	1	0	0	0	1
15ECT0073A	CBT No. 2 MARIO MORENO REYES, IXTLAHUACA	DOMICILIO CONOCIDO, LA PURISIMA, IXTLAHUACA, IXTLAHUACA, 2836984	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0074Z	CBT CUAUHTINCHAN, MALINALCO	DOMICILIO CONOCIDO S/N, LA LADRILLERA MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO, MALINALCO, 1470 007	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0075Z	CBT DR. EDUARDO SUAREZ A., TEXCOCO	AV. PINO SUAREZ S/N., SAN MIGUEL TOCUILA, TEXCOCO MÉXICO C.P. 56208, TEXCOCO, 9549702	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0076Y	CBT No. 3 SR. MAX SHEIN HEISLER, CHALCO	CARRETERA CHALCO- MASECA STA. CATARINA AYOTZINGO, CHALCO, 1709 6695	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0077X	CBT No. 2 ISAAC GUZMÁN VALDIVIA, CHIMALHUACÁN	AMEYALCO S/N LABRADORES, CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO, CHIMALHUACÁN, 26321009	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0078W	CBT SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, SAN ANTONIO LA ISLA	MARIANO ABASOLO NO. 500, COL. CENTRO, SAN ANTONIO LA ISLA, C.P 52280, SAN ANTONIO LA ISLA, 13 21 7 99	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0079V	CBT CHIMALPOPOCA, OZUMBA	AV. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ S/N SAN VICENTE CHIMALHUACÁN, OZUMBA, 9762243	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0080K	CBT TEMAMATLA	CERRADA REVOLUCIONARIOS DE TEMAMATLA S/N, TEMAMATLA, 59429157	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0081J	CBT No 2 JOSÉ MA. VELASCO, TEMASCALCI	AV. GUSTAVO BAZ PRADA S/N, BO. DE PURUAHUA, TEMASCALCI NGO, 126096	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0082H	CBT No. 4, TECÁMAC	BOSQUES DE FRANCIA MZA. I LTE. 3. ZONA VI, SECCION BOSQUES. LOS HEROEES TECÁMAC II TECAMAC. MEXICO. CP 55764. TEL (0155) 17 38 72 89, TECÁMAC, 17-38-72-89	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0082I	CBT STEVE JOBS, JOQUICINGO	VIA. ALFREDO DEL MAZO S/N, COL. CUARTO BARRIO. JOQUICINGO, C.P 52370, JOQUICINGO, 1400585	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0083H	CBT MARCOS MOSHINSKY, ZUMPANGO	KM. 11.5 CARR. LOS REYES-ZUMPANGO, ZUMPANGO, 9 173818	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0084G	CBT LIC. MARIO COLÍN SÁNCHEZ, ATLACOMULCO	GUADALUPE MONROY CRUZ S/N COL. AMPLIACIÓN LA GARITA, ATLACOMULCO, 1 221510	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0086E	CBT No. 2 OCTAVIO PAZ ACOLMAN	JOSE VASCONSELOS S/N ESQ. LUIS PASTEUR, SAN MIGUEL TOTOLCIINGO ACOLMAN, EDO DE MÉXICO C.P. 55855 TEL. 01594 95 743 50, ACOLMAN, 9574350	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0087D	CBT JAIME KELLER TORRES, HUEHUETOCA	PASEO DE LA MORA S/N, FRACCIONAMIENTO SANTA TERESA III, HUEHUETOCA, HUEHUETO CA, 9182077	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0088C	CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCÓYOTL	CALLE 18 NUM. 271, COL. ESPERANZA, C.P. 57800. CD. NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, NEZAHUALCÓYO TL, 51133120	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0089B	CBT DR. EZEQUIEL CAPISTRÁN RODRÍGUEZ, METEPEC	MATAMOROS No. 714, BARRIO DE SAN MATEO, METEPEC, 2322460	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0090R	CBT DR. EZEQUIEL CAPISTRÁN RODRÍGUEZ	MATAMOROS No. 714, BARRIO DE SAN MATEO, METEPEC, 2322460	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0091Q	CBT GABRIEL V. ALCOCER, CUAUTITLAN	BLVD. FRANCISCO I. MADERO No. 30, COL. FRACCION EJIDAL TLAXCULPAS, CUAUTITLAN, 58721261	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0092P	CBT GABRIEL V. ALCOCER, CUAUTITLAN	BLVD. FRANCISCO I. MADERO No. 30, COL. FRACCION EJIDAL TLAXCULPAS, CUAUTITLAN, 58721261	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0094N	CBT HUEMAC, SANTO TOMÁS DE LOS PLÁTANOS	AV. CALTEPEC No. 33, LOMA BONITA, SANTO TOMAS, 2692008	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0095M	CBT POLOTITLÁN	AV. LÁZARO CÁRDENAS S/N, POLOTITLÁN, 2660666	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0096L	CBT DR. HORACIO RAMÍREZ DE ALBA, APAXCO	CALLE MORELOS S/N BARRIO DE SANTA MARÍA, APAXCO, APAXCO, 9983729	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0097K	CBT ATLAUTLA	AV. LIBERTAD ESQUINA CON ANAHUAC S/N SAN JUAN TEPECOCULCO, ATLAUTLA, ATLAUTLA, 1013171	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0098J	CBT NO. 2 CUAUTITLÁN	BOULEVARD DE LA JOYA NORTE S/N FRACC. JOYAS DE CUAUTITLÁN, CUAUTITLÁN, 58929720	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0099I	CBT NO. 2 CUAUTITLÁN	BOULEVARD DE LA JOYA NORTE S/N FRACC. JOYAS DE CUAUTITLÁN, CUAUTITLÁN, 58929720	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0100H	CBT No. 2, TEQUIXQUIAC	AV. CHAPULTEPEC S/N Bo. LA RINCONADA, TLAPANALOYA, TEQUIXQUIAC, TEQUIXQUIAC, 9148759	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0101G	CBT TEXCALYACAC	CIRCUITO BOSQUES S/N, COL. LA JOYA, TEXCALYACAC, C.P. 52570, TEXCALYACAC, 1317569	1	0	0	0	0	0	0	1
15ECT0102F	CBT ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	DOMICLIO CONOCIDO, MESA DEL RIO, ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, 5963401	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0103E	CBT No. 2 ISAAC GUZMÁN VALDIVIA, CHIMALHUACÁN	AMEYALCO S/N LABRADORES, CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO, CHIMALHUACÁN, 26321009	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0104D	CBT No. 2, METEPEC	PROLONGACIÓN JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N, SAN BARTOLOME TLALTELULCO., METEPEC, 1981842	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0105C	CBT NO. 3, TOLUCA	PROLONGACIÓN 5 DE MAYO S/N, SAN LORENZO TEPALTITLÁN, TOLUCA, 2376141	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0106B	CBT NO.2 HUEYPOXTLA	CARR. AJOLOAPAN-EL CARMEN, CAMINO REAL S/N, COL. CERRITO ZARATE, SAN FRANCISCO ZACACALCO,HUEYPOXTLA,5527528222	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0110O	CBT No. 1 ALMOLOYA DE JUÁREZ	DOMICILIO CONOCIDO S/N, MEXTEPEC ALMOLOYA DE JUÁREZ,ALMOLOYA DE JUÁREZ,5962712	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0111N	CBT No.2 ALMOLOYA DE JUÁREZ	DOMICILIO CONOCIDO EL ESTANCO.ALMOLOYA DE JUAREZ,21738107	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0112M	CBT AMANALCO DE BECERRA	DOMICILIO CONOCIDO EL POTRERO,AMANALCO,216 42648	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0113L	CBT CALIMAYA	CARRETERA ZOOLOGICO DE ZACANGO No.43 SANTA MARÍA NATIVITAS, CALIMAYA,CALIMAYA,298 1818	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0114K	CBT OCUILAN	PENSADOR MEXICANO No. 26, SANTA MÓNICA,,OCUILAN,SN	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0115J	CBT TEJUPILCO	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ S/N, SAN MIGUEL IXTAPAN,TEJUPILCO,26942 00	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0116I	CBT TIMILPAN	BARRIO 2°, SANTIAGUITO MAXDA,TIMILPAN,S/TEL	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0117H	CBT VALLE DE BRAVO	DOMICILIO CONOCIDO LOS SAUCOS,VALLE DE BRAVO	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0118G	CBT LEONA VICARIO, VILLA DEL CARBÓN	CON. PARAJE LOMA LARGA, SAN LUIS TAXHIMAY,VILLA DEL CARBÓN,913 40 33	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0119F	CBT XONACATLÁN	DOMICILIO CONOCIDO S/N PARAJE LA LOMA SANTA MARÍA ZOLOTEPEC. XONACATLÁN,XONACATLÁN,SN	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0120V	CBT No. 2 ATLACOMULCO	DOMICILIO CONOCIDO, SAN ANTONIO ENCHISI, ATLACOMULCO.,ATLACO MULCO,1247738	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0121U	CBT No. 1 SAN FELIPE DEL PROGRESO	DOMICILIO CONOCIDO, RIOYOS BUENAVISTA, SAN FELIPE DEL PROGRESO.,SAN FELIPE DEL PROGRESO,1545509	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0122T	CBT No. 3 TECÁMAC	CALLE MARAVILLAS S/N, SANTA MARIA OZUMBILLA, TECÁMAC, MEX. C.P. 55760 TEL (0155) 59 35 14 63,TECÁMAC,59351463	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0123S	CBT No. 3 ALMOLOYA DE JUÁREZ	DOMICILIO CONOCIDO, LA ESTACIÓN DEL RIO, MAYORAZGO DE LEÓN, ALMOLOYA DE JUÁREZ,ALMOLOYA DE JUÁREZ,SN	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0124R	CBT AMECAMECA	CARRETERA A SANTA ISABEL CHALMA S/N,AMECAMECA,SN	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0125Q	CBT ATENCO	CALLE PROGRESO S/N., ACUEXCOMAC MUNICIPIO DE ATENCO MÉXICO C.P. 56300,ATENCO,9531729	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0126P	CBT CHICONCUAC	SANTA ANA S/N., COLONIA LAS JOYAS SAN MIGUEL, CHICONCUAC EDO DE MÉXICO C.P. 56270,CHICONCUAC,9530812	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT01270	CBT NO. 2 OCOYOACAC	DOMICILIO CONOCIDO S/N SAN PEDRO ATLAPULCO,OCOYOACA C,2887095	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0128N	CBT NO. 2 SAN FELIPE DEL PROGRESO	BARRIO LAS PALOMAS, SAN MIGUEL LA LABOR, SAN FELIPE DEL PROGRESO.,SAN FELIPE DEL PORGRESO,1438839	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0129M	CBT TEMOAYA	AV. HDA. LA HERRADURA ESQ. HDA. ECHEGARAY MZ. 11, FRACC. RINCONADA DEL VALLE,TEMOAYA,4903105	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0130B	No. 2, TEXCALTITLÁN	CONOCIDO LLANO DE LAS PULGAS,TEXCALTITLÁN,S N	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0131A	CBT NÚM. 2, TEXCOCO	PRÓL. VENUSTIANO CARRANZA No. 2 COLONIA NEZAHUALCÓYOTL, TEXCOCO EDO DE MÉXICO C.P. 56234,TEXCOCO,9314576	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0132Z	CBT TLALMANALCO	AV. SAN RAFAEL No. 27 SAN RAFAEL, TLALMANALCO,TLALMANALCO,5531071026	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0133Z	CBT NO. 4, TOLUCA	C. AV HACIENDA DE LOS SAUCES MZ. 42 L. 1 FRACC. HACIENDA DEL VALLE II,TOLUCA,4907803	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0134Y	CBT VILLA VICTORIA	DOMICILIO CONOCIDO EL HOSPITAL,VILLA VICTORIA,25621362	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0135X	CBT NÚM. 5 C.P. ALBERTO MENA FLORES, TOLUCA	AV. JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ SUR #1000,TOLUCA,2123291	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0136W	CBT NÚM. 5 C.P. ALBERTO MENA FLORES, TOLUCA	AV. JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ SUR #1000,TOLUCA,2323291	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0137V	CBT TULTITLÁN	HIDALGO S/N, COLONIA AMPLIACIÓN BUENAVISTA,TULTITLÁN, 25932103	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0138U	CBT No. 4 ALMOLOYA DE JUÁREZ	DOMICILIO CONOCIDO S/N, SANTA CATARINA TABERNILLAS, ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. C. P. 50910,ALMOLOYA DE JUÁREZ,7223515973	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0139T	CBT No. 4, TECÁMAC	BOSQUES DE FRANCIA MZA. I LTE. 3. ZONA VI, SECCION BOSQUES. LOS HEROEES TECÁMAC II TECAMAC. MEXICO. CP 55764. TEL (0155) 17 38 72 89,TECÁMAC,17-38-72-89	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0140I	CBT,ACAMBAY	KM 10 CARRETERA ACAMBAY-TEMASCALCINGO,ACAMBAY,1118270	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0141H	CBT NÚM. 4, TEXCOCO	PARCELA ESCOLAR SAN PEDRO S/N., SANTIAGO CUAHUTLALPAN, TEXCOCO EDO DE MÉXICO C.P. 56255,TEXCOCO,9212769	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0142G	CBT NÚM. 3, TEXCOCO	2A. CERRADA DE EMPEDRADILLO S/N., SAN DIEGO, TEXCOCO EDO DE MÉXICO C.P. 56230,TEXCOCO,9545376	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0143F	CBT No. 2 IXTAPAN DE LA SAL	DOMICILIO CONOCIDO, AHUACATITLÁN,IXTAPAN DE LA SAL,59-60-0-12	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0144E	CBT No. 2 BICENTENARIO, HUEHUETOCA	C. AYUNTAMIENTO NO. 4, COL. CENTRO, HUEHUETOCA,HUEHUETOCA,9181165	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0145D	CBT NEXTLALPAN	AV. UNIVERSIDAD S/N, ESQ. HOMBRES ILUSTRES, SAN PEDRO MILTENCO, NEXTLALPAN,NEXTLALPAN,49 18 83 97	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0146C	CBT OTZOLOTEPEC	NUEVO LIBRAMIENTO No.1, BARRIO LA ROSA, SANTA ANA, JILOTZINGO,OTZOLOTEPEC,1965170	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0147B	CBT No. 3 TEMASCALCINGO	CONOCIDO CARRETERA ATLACOMULCO TEMASCALCINGO, SAN JUANICO EL ALTO,TEMASCALCINGO,12 68307	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0148A	CBT NÚM. 5, TEXCOCO	DIEGO DE BETANZOS S/N., SAN JUAN TEZONTLA, TEXCOCO EDO DE MÉXICO C.P. 56243,TEXCOCO,9230687	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0149Z	CBT No. 3, TENANGO DEL VALLE	VICENTE GUERRERO No. 309, SAN FRANCISCO PUTLA,TENANGO DEL VALLE,SIN TELEFONO	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0150P	CBT, TLATLAYA	CONOCIDO COATEPEC, S/N, TLATLAYA,TLATLAYA,722 5314368	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0151O	CBT No. 6 TOLUCA	PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA S/N, CACALOMACÁN,TOLUCA, 1322946	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0152N	CBT CHIAUTLA	AV. DE LAS PROMESAS No. 100 SAN ANTONIO TEPETITLÁN CHIAUTLA EDO DE MÉXICO C.P. 56030,CHIAUTLA,555431466 9 - 5564226028	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0153M	CBT No. 2 NEXTLALPAN	HDA. REAL DEL PUENTE MZ. 99, ESQ. HDA. LA CANTERA, FRACC. EX - HDA. SANTA INÉS, NEXTLALPAN,NEXTLALPA N,62603438	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0154L	CBT No. 1 SAN JOSÉ DEL RINCÓN	BARRIO LOMA BONITA, GUARDA LA LAGUNITA, SAN JOSÉ DEL RINCÓN.,SAN JOSÉ DEL RINCÓN,1186285	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0155K	CBT No. 2 SAN JOSÉ DEL RINCÓN	DOMICILIO CONOCIDO, SAN MIGUEL LA LABOR, SAN JOSÉ DEL RINCÓN.,SAN JOSÉ DEL RINCÓN,1398560	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0156J	CBT ATIZAPAN DE ZARAGOZA	AV. FRONTERA S/N, LOMAS DE SAN LORENZO.,ATIZAPAN DE ZARAGOZA,11064153	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0157I	CBT ATIZAPAN DE ZARAGOZA	AV. FRONTERA S/N, LOMAS DE SAN LORENZO.,ATIZAPAN DE ZARAGOZA,11064153	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0158H	CBT NO. 2 AMECAMECA	CALLE PROGRESO S/N , SAN FRANCISCO ZENTLALPNA, AMECAMECA,AMECAMEC A,SN	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0159G	CBT No. 2 JOCOTITLAN	AV. CRISTO REY S/N BARRIO SANTO DOMINGO, JOCOTITLAN,JOCOTITLAN, 123 18 66	0	1	0	1	0	0	0	1
15ECT0160W	CBT, SULTEPEC	SAN SEBASTIAN,SANTA CRUZ TEXCALAPA,SULTEPEC,SN	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0161V	CBT TENANCINGO	PROLONGACIÓN MORELOS S/N, SAN JUAN XOCHIACA,TENANCINGO, 1438225	0	0	1	1	0	0	0	1
15ECT0162U	CBT CAPULHUAC	PROGRESO S/N CASA DE CULTURA SAN MIGUEL ALMAYA,CAPULHUAC,131 3736	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0163T	CBT JAIME KELLER TORRES, HUEHUETOCA	PASEO DE LA MORA S/N, FRACCIONAMIENTO SANTA TERESA III, HUEHUETOCA,HUEHUETO CA,9182077	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0164S	CBT No. 2 BICENTENARIO, HUEHUETOCA	C. AYUNTAMIENTO NO. 4, COL. CENTRO, HUEHUETOCA,HUEHUETO CA,9181165	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0165R	CBT No. 2 ZUMPANGO	AV. 20 DE NOVIEMBRE S/N, SAN PEDRO DE LA LAGUNA, ZUMPANGO,ZUMPANGO,9 113489	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0166Q	CBT No. 3 ZUMPANGO	ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, SAN BARTOLO CUAUTLALPAN, ZUMPANGO,ZUMPANGO,9 158592	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0167P	CBT No. 2, ECATEPEC	SÓCRATES No. 1 SAN PEDRO XALOSTOC, ECATEPEC DE MORELOSEDO DE MÉXICO C.P. 55310,ECATEPEC,58295902	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0168O	CBT TULTITLÁN	HIDALGO S/N, COLONIA AMPLIACIÓN BUENAVISTA, TULTITLÁN, 25932103	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0169N	CBT NO. 2, TENANCINGO	PROLONGACIÓN PORFIRIO DIAZ, SAN JOSÉ TENERIA, TENANCINGO, 13 091	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0170C	CBT EMILIANO ZAPATA, NOPALTEPEC	CALLE 2 DE MARZO S/N Bo. ROMA, SAN FELIPE TEOTITLÁN, NOPALTEPEC, 5582847852	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0171B	CBT No. 1 EMILIANO ZAPATA, TOLUCA	EMILIANO ZAPATA No. 3, CALIXTLAHUACA., TOLUCA, 2867263	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0172A	CBT SAN MATEO ATENCO JUSTO SIERRA	VENUSTIANO CARRANZA S/N SAN FRANCISCO, SAN MATEO ATENCO, 2879116	0	1	0	1	0	0	0	1
15ECT0173Z	CBT NO. 1 DR. DONATO ALARCON SEGOVIA, ACOLMAN	CARRETERA LIBRE MEXICO-PIRÁMIDES KM. 35, TEPEXPAN, ACOLMAN, ESTADO DE MEXICO C.P 55885 TEL. FAX. 0159495 957 17 90, ACOLMAN, 9571790	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0174Z	CBT LIC. MARIO COLÍN SÁNCHEZ, ATLACOMULCO	GUADALUPE MONROY CRUZ S/N, AMPLIACIÓN LA GARITA, ATLACOMULCO, ATLACOMULCO, 1221510	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0175Y	CBT NO. 2 ÁNGEL MARÍA GARIBAY KINTANA, CHALCO	CAMINO AL MOLINITO S/N, SAN MATEO TEZOQUIPAN, CHALCO, 258 60273	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0176X	CBT, No. 2, SULTEPEC	CONOCIDO, POTZONTEPEC, SULTEPEC, SN	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0177W	CBT NO. 2 LIC. CARLOS PICHARDO, TECÁMAC	KM 40 CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PACHUCA, SAN PEDRO POZOHUACÁN, TECÁMAC, 9 24 33 65	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0178V	CBT HUIXQUILUCAN	DOMICILIO CONOCIDO, SANTA CRUZ AYOTUXCO S/N, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 52795, HUIXQUILUCAN, SN	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0179U	CBT No. 2 ZINACANTEPEC	BRILLANTE No. 100 COL. LA JOYA C.P. 51355, ZINACANTEPEC, ZINACANTEPEC, 5425336	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0180J	CBT No. 1 DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ, TECÁMAC	PASEO DE LAS CARRETAS S/N, ESQ. CAMELIAS, FRACCIONAMIENTO JARDINES OJO DE AGUA TECÁMAC DE F.V. DE MÉX. C.P. 55770 TEL. 55 59 38 47 01, 55 59 38 69 23, TECÁMAC, 59384701	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0181I	CBT No. 3 TECÁMAC	CALLE MARAVILLAS S/N, SANTA MARIA OZUMBILLA, TECAMÁC, MEX. C.P. 55760 TEL (0155) 59 35 14 63,TECÁMAC,59351463	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0183G	CBT No. 4 CHALCO	REFORMA S/N SAN PEDRO Y SAN JUAN TEZOMPA,CHALCO,259485 94	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0184F	CBT NO. 2 DR. MARIO JOSÉ MOLINA HENRÍQUEZ, TOLUCA	INDEPENDENCIA NO. 96 SAN MATEO OTZACATIPAN,TOLUCA,13 27036	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0185E	CBT NUM. 5 CHALCO	CALLE RIO LA COMPAÑÍA MZ. 79 LT. 1 SECCIÓN VI COL. CONJUNTO HABITACIONAL LOS HEROES CHALCO,CHALCO,51240355	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0186D	CBT No. 2 VILLA VICTORIA	DOMICILIO CONOCIDO SAN LUIS LA MANZANA,VILLA VICTORIA,22013059	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0187C	CBT CALMECAC, IXTAPAN DE LA SAL	CARRETERA IXTAPAN- TONATICO ESQUINA HANK GONZÁLEZ S/N EL SALITRE,IXTAPAN DE LA SAL,14-10-0-04	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0188B	CBT NO. 3, TOLUCA	PROLONGACIÓN 5 DE MAYO S/N, SAN LORENZO TEPALITLÁN,TOLUCA,237 6141	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0189A	CBT NO. 4, TOLUCA	C. AV HACIENDA DE LOS SAUCES MZ. 42 L. 1 FRACC. HACIENDA DEL VALLE II,TOLUCA,4907803	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0190Q	CBT NÚM. 2, TEXCOCO	PRÓL. VENUSTIANO CARRANZA No. 2 COLONIA NEZAHUALCÓYOTL, TEXCOCO EDO DE MÉXICO C.P. 56234,TEXCOCO,9314576	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0191P	CBT NÚM. 4, TEXCOCO	PARCELA ESCOLAR SAN PEDRO, SANTIAGO CUAHUTLALPAN TEXCOCO EDO DE MÉXICO,TEXCOCO,9212769	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0192O	CBT No. 3 SAN FELIPE DEL PROGRESO	DOMICILIO CONOCIDO, SAN ANTONIO MEXTEPEC, SAN FELIPE DEL PROGRESO.,SAN FELIPE DEL PROGRESO,1369824	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0193N	CBT CHAPA DE MOTA	POR EL CENTRO DE COMPUTO APRENDIZAJE, CAMINO BARAJAS, MACAVACA, CHAPA DE MOTA,CHAPA DE MOTA,5528935169	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0194M	CBT MORELOS	CORREGIDORA NUM. 1, SAN SEBASTIAN BUENOS AIRES, MORELOS,MORELOS,16058 41	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0195L	CBT NUM. 2 , JILOTEPEC	CARRETERA QUINTE, PALMITO,JILOTEPEC,71210 70863	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

15ECT0196K	CBT JOSÉ ANTONIO ALZATE, TEMASCALAPA	RIO HONDO S/N BARRIO SAN MIGUEL, TEMASCALAPA, TEMASCALAPA, 9330079	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0197J	CBT No. 2 VALLE DE BRAVO	DOMICILIO CONOCIDO CERRO GORDO, VALLE DE BRAVO, SN	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0198I	CBT SAN JOSÉ VILLA DE ALLENDE	DOMICILIO CONOCIDO SAN FRANCISCO DE ASISI, SAN JOSE VILLA DE ALLENDE, 1041725	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0199H	CBT NUM. 5 ALMOLOYA DE JUAREZ	DOMICILIO CONOCIDO SN, CIENEGUILLAS DE GUADALUPE, ALMOLOYA DE JUÁREZ, ALMOLOYA DE JUÁREZ, 5545967322	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0200G	CBT PROF. LUIS CAMARENA GONZÁLEZ, OCOYOACA C	KM 7.5 CARR. AMOMULULCO-SANTIAGO TIANGUISTENCO COL. GUADALUPE HIDALGO, EL PEDREGAL, OCOYOACA C, 28 7 53 82	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0201F	CBT No. 2, METEPEC	PROLONGACIÓN JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N, SAN BARTOLOME TLALTELULCO, METEPEC, 1981842	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0203D	CBT 3 LERMA	CARRIL 7 COLONIA CASA BLANCA, SANTA MARIA ATARASQUILLO, LERMA, S N	0	1	0	1	0	0	0	1
15ECT0204C	CBT GABRIEL V. ALCOCER, ZINACANTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO S/N, SANTA MARIA DEL MONTE, ZINACANTEPEC, 32 85108	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0205B	CBT, TEMASCALTEPEC	CONOCIDO, SAN MARTIN TEQUESQUIPAN, TEMASCALTEPEC, SN	0	0	0	0	0	0	0	0
15ECT0206A	CBT No. 2, TEJUPILCO	CONOCIDO PUERTO DEL AIRE, TEJUPILCO, SN	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	1	4	2	6	0	0	0	7

1) El domicilio de cada centro de trabajo, deberá contener los siguientes datos: Calle, Número, Localidad/Colonia, Delegación/Municipio, C.P. y Entidad Federativa.

2) Académico: Examina el funcionamiento y los requerimientos académicos del plantel; demuestra habilidades en el análisis, planeación y evaluación de los procesos académicos para la gestión escolar; propone estrategias de evaluación del desempeño y el desarrollo de competencias para complementar la función directiva; propone acciones en el funcionamiento del plantel para el logro educativo de los planteles.

3) No Académico: Examina la operación administrativa del plantel; demuestra habilidades en el desarrollo del proceso administrativo para elaborar una propuesta de mejora continua del plantel; propone planes y estrategias de función administrativa para el logro educativo.

ANEXO 2

Aspectos con los cuales se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante, basados en los Perfiles, Parámetros e Indicadores para el Personal con Funciones de Dirección:

Director

a) Aspectos de la Etapa Uno:

Dimensión 1. Formación Continua. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

1.1. Reconoce los conceptos generales de la Reforma Educativa, Marco Curricular Común y Sistema Nacional de Bachillerato.

1.3. Reconoce la importancia de los procesos de evaluación para la mejora del desempeño profesional.

1.3.1. Identifica la evaluación como insumo para mejorar el desempeño profesional.

1.3.2. Identifica los procesos de evaluación contenidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente

Dimensión 3. Evaluación. Conoce los elementos de evaluación de la práctica docente y del plantel, complementando la función directiva.

3.1. Reconoce los métodos de evaluación de los aprendizajes y las prácticas docentes.

3.2. Distingue el enfoque por competencias así como las características y objetivos del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

3.3. Reconoce las características del modelo académico del subsistema al que pertenece el plantel y las reglas de ingreso al SNB.

Dimensión 4. Ambiente Escolar. Demuestra habilidades para promover un ambiente escolar propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

4.1. Identifica estrategias para promover la participación de estudiantes, docentes y padres de familia en la construcción de ambientes escolares propicios para el aprendizaje.

4.2. Distingue estrategias para atender las necesidades individuales de formación de los estudiantes.

4.2.1. Identifica estrategias para atender la diversidad del Alumnado.

4.2.2. Elige estrategias que le permitan atender a la diversidad del alumnado con base en sus características y necesidades.

4.3. Establece actividades para fomentar estilos de vida saludables y el desarrollo humano entre los integrantes de la comunidad

escolar.

4.3.1. Selecciona estrategias para fomentar estilos de vida saludable con base en las características del plantel, su población y su contexto.

4.3.2. Selecciona estrategias para fomentar el desarrollo humano en la comunidad escolar con base en las características del plantel, su población y su contexto.

4.4. Propone estrategias que favorecen el respeto a la diversidad y la tolerancia en la comunidad escolar de acuerdo con la población y el contexto del plantel.

4.4.1. Identifica las prácticas sociales que favorecen el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y la tolerancia en la comunidad escolar

4.5. Propone estrategias para la resolución de conflictos entre docentes, estudiantes y padres de familia.

4.5.1. Identifica estrategias para la solución de conflictos del plantel (docentes, estudiantes y padres de familia).

Dimensión 5. Administración de recursos Demuestra habilidades para administrar los recursos del plantel, conforme al marco normativo vigente.

5.1. Reconoce el marco normativo referente a la gestión administrativa del plantel.

b) Aspectos de la Etapa Dos:

Dimensión 1. Formación Continua. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

1.3. Reconoce la importancia de los procesos de evaluación para la mejora del desempeño profesional.

1.3.3. Define los conceptos de autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.

Dimensión 2. Planeación. Organiza metas, estrategias y métodos de planeación para la mejora del plantel.

2.1. Propone áreas de oportunidad y metas considerando las características del plantel y del entorno.

2.2. Diseña estrategias para la mejora del plantel.

2.3. Establece mecanismos para integrar a los docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia en la toma de decisiones para la mejora del plantel.

2.4. Establece criterios y métodos de evaluación para el seguimiento integral del plantel.

2.5. Establece estrategias de vinculación con los sectores productivo, social y de gobierno para la mejora del plantel.

Dimensión 4. Ambiente Escolar. Demuestra habilidades para promover un ambiente escolar propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

4.2. Distingue estrategias para atender las necesidades individuales de formación de los estudiantes.

4.2.3. Propone actividades de vinculación entre el plantel y los diversos sectores.

4.3. Establece actividades para fomentar estilos de vida saludables y el desarrollo humano entre los integrantes de la comunidad escolar.

4.3.3. Propone acciones para mejorar las condiciones físicas e higiénicas del plantel.

4.4. Propone estrategias que favorecen el respeto a la diversidad y la tolerancia en la comunidad escolar de acuerdo con la población y el contexto del plantel.

4.4.2. Propone alternativas de organización con distintos actores del plantel, que favorecen logros académicos.

4.4.3. Propone estrategias para fomentar el respeto a la diversidad y la tolerancia en la comunidad escolar.

4.5. Propone estrategias para la resolución de conflictos entre docentes, estudiantes y padres de familia.

4.5.2. Propone estrategias para la solución de conflictos del plantel (docentes, estudiantes y padres de familia).

Dimensión 5. Administración de recursos Demuestra habilidades para administrar los recursos del plantel, conforme al marco normativo vigente.

5.2. Establece estrategias de gestión participativa conforme al marco normativo vigente del plantel.

Subdirector Académico

a) Aspectos de la Etapa Uno:

Dimensión 1. Funcionamiento Académico del Plantel. Examina el funcionamiento y los requerimientos académicos de la Educación Media Superior y del plantel a partir del marco normativo vigente.

1.1. Reconoce los elementos del funcionamiento del plantel a partir del marco normativo vigente de la Educación Media Superior.

1.2. Distingue procesos y mecanismos académicos del plantel a partir del marco normativo vigente de la Educación Media Superior.

1.3. Distingue los requerimientos académicos del plantel en el marco normativo.

Dimensión 2. Prácticas del Subdirector Académico. Demuestra habilidades en el análisis, planeación y evaluación de los procesos académicos para la gestión escolar.

2.3. Propone acciones de gestión académica para el logro de los objetivos educativos definidos por el plantel.

2.3.2. Reconoce las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que establece el Marco Curricular Común (MCC), para el logro de los objetivos educativos.

Dimensión 3. Desarrollo Profesional. Propone estrategias de evaluación del desempeño y el desarrollo de competencias para complementar la función directiva.

3.1. Propone procesos de evaluación, retroalimentación e intercambio de experiencias entre pares.

3.1.1. Distingue los diferentes tipos de evaluación para el desempeño de la función del Subdirector Académico.

Dimensión 4. Gestión Estratégica de Recursos para Logros Educativos. Propone acciones en el funcionamiento del plantel para el logro educativo de los estudiantes.

4.1. Plantea acciones para alcanzar el logro educativo de los estudiantes, considerando los contextos social, cultural y económico.

4.1.1. Reconoce los fines, propósitos y metas de la Educación Media Superior para alcanzar el logro educativo de los estudiantes.

Dimensión 5. Normativa y ética en la función de subdirector académico. Conoce las disposiciones legales vigentes atendiendo los principios éticos para el funcionamiento del plantel.

5.1. Reconoce el desempeño de sus funciones con relación a las disposiciones legales vigentes.

5.2. Reconoce los principios éticos sobre la responsabilidad del ejercicio de su la función de Subdirector Académico

b)Aspectos de la Etapa Dos:

Dimensión 2. Prácticas del Subdirector Académico. Demuestra habilidades en el análisis, planeación y evaluación de los procesos académicos para la gestión escolar.

2.1. Propone acciones de gestión académica para favorecer el ejercicio de la práctica educativa.

2.2. Propone acciones de desarrollo profesional docente, para la mejora de la práctica educativa.

2.3. Propone acciones de gestión académica para el logro de los objetivos educativos definidos por el plantel.

2.3.1. Identifica los objetivos y estrategias académicas que se pueden plantear en un plan de mejora del plantel.

2.3.3. Plantea criterios y métodos de evaluación integral del plantel para la elaboración de reportes.

2.3.4. Plantea criterios y métodos de evaluación integral del plantel para la toma de decisiones.

Dimensión 3. Desarrollo Profesional. Propone estrategias de evaluación del desempeño y el desarrollo de competencias para complementar la función directiva.

3.1. Propone procesos de evaluación, retroalimentación e intercambio de experiencias entre pares.

3.1.2. Reconoce dinámicas de trabajo colaborativo e intercambio de conocimientos y experiencias para el desempeño de la función del Subdirector Académico.

3.2. Propone mecanismos de formación y actualización para la mejora continua de la función del Subdirector Académico.

3.2.1. Distingue áreas de oportunidad en el desempeño de las funciones del Subdirector Académico para la mejora continua.

3.2.2. Identifica programas de formación y actualización para la mejora de la función del Subdirector Académico.

Dimensión 4. Gestión Estratégica de Recursos para Logros Educativos. Propone acciones en el funcionamiento del plantel para el logro educativo de los estudiantes.

4.1. Plantea acciones para alcanzar el logro educativo de los estudiantes, considerando los contextos social, cultural y económico.

4.1.2. Selecciona estrategias colaborativas entre las instancias pedagógicas y académicas para elevar la calidad educativa y lograr las metas del plantel.

4.1.3. Identifica las necesidades de los estudiantes, que afectan su desempeño académico para establecer estrategias de acción.

4.1.4. Identifica las situaciones de riesgo de los estudiantes, que afectan su desempeño académico para establecer estrategias de acción.

4.1.5. Selecciona estrategias de análisis y difusión de información estadística relevante sobre los procesos académicos del plantel.

4.2. Plantea procesos de gestión académica orientada a la vinculación entre actores del plantel, con otros planteles y diversos sectores que se involucran en su funcionamiento.

Subdirector Administrativo

a) Aspectos de la Etapa Uno:

Dimensión 1. Funcionamiento del Subdirector Administrativo. Examina la operación administrativa de un plantel de la Educación Media Superior.

1.1. Conoce el Marco Normativo para la operación y gestión administrativa del plantel de la Educación Media Superior.

1.2. Conoce los procesos, procedimientos y mecanismos para el funcionamiento administrativo del plantel.

1.2.1 Identifica los mecanismos de organización y colaboración institucionales en los que participa el plantel.

1.2.3 Identifica la información estadística de los procesos administrativos para la mejora del funcionamiento y la gestión escolar.

1.2.4 Identifica la utilidad de las nuevas TIC's para el desarrollo de la función del subdirector administrativo.

1.3. Conoce las demandas de servicios y recursos del plantel para el cumplimiento de los objetivos y metas del plantel.

Dimensión 2. Prácticas del Subdirector Administrativo. Demuestra habilidades en el desarrollo del proceso administrativo para elaborar una propuesta de mejora continua del plantel.

2.2. Propone la planeación administrativa como herramienta para el logro de los objetivos y metas del plantel.

2.2.1. Identifica los diversos tipos de planeación para atender las necesidades del plantel en el ámbito administrativo.

2.2.2. Selecciona el tipo de planeación más pertinente para atender las necesidades detectadas en el plantel en el ámbito Administrativo.

2.2.3. Reconoce los procedimientos para la gestión de recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos atendiendo al marco normativo vigente.

2.3. Propone acciones de seguimiento para la gestión administrativa del plantel que favorezcan el logro de los objetivos y metas establecidas.

Dimensión 3. Desarrollo Profesional. Estructura estrategias que posibiliten la mejora de la función del Subdirector Administrativo.

3.1. Reconoce la evaluación, retroalimentación e intercambio de experiencias entre pares como herramientas de mejora de la función del subdirector administrativo.

3.2. Demuestra la disposición para el aprendizaje profesional y la mejora de la función del subdirector administrativo.

Dimensión 4. Gestión Estratégica de Recursos para Logros Educativos. Propone planes y estrategias de gestión administrativa para el logro educativo de los estudiantes.

4.1. Selecciona los procesos y recursos que favorecen el logro educativo de los estudiantes, considerando los contextos social, cultural y económico.

Dimensión 5. Normativa y Ética en su Función. Asume las disposiciones legales vigentes y los principios éticos para el desarrollo de la función del subdirector administrativo

5.1. Administra los recursos en apego al marco normativo.

5.2. Conoce los principios éticos para el desarrollo de la función del subdirector administrativo.

b) Aspectos de la Etapa Dos:

Dimensión 1. Funcionamiento del Subdirector Administrativo. Examina la operación administrativa de un plantel de Educación Media Superior.

1.2. Conoce los procesos, procedimientos y mecanismos para el funcionamiento administrativo del plantel.

1.2.2 Describe los procesos de planeación participativa como una herramienta para la mejora continua del plantel.

Dimensión 2. Prácticas del Subdirector Administrativo. Demuestra habilidades en el desarrollo del proceso administrativo para elaborar una propuesta de mejora continua del plantel.

2.1. Detecta las áreas de oportunidad para la mejora continua del plantel.

2.2. Propone la planeación administrativa como herramienta para el logro de los objetivos y metas del plantel.

2.2.4. Propone un programa de trabajo que aproveche los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos disponibles, para atender las necesidades detectadas en el plantel.

Dimensión 4. Gestión Estratégica de Recursos para Logros Educativos. Propone planes y estrategias de gestión administrativa para el logro educativo de los estudiantes.

4.2. Propone procesos de gestión administrativa que favorecen el logro educativo de los estudiantes, considerando los contextos social, cultural y económico.

Jefe de Departamento Académico

a) Aspectos de la Etapa Uno:

Dimensión 1. Funcionamiento Académico del Plantel. Identifica el funcionamiento del plantel y del jefe de departamento académico para favorecer el logro de las metas.

1.1. Identifica los procesos y mecanismos del funcionamiento del plantel.

1.2. Reconoce la función del jefe de departamento académico en el plantel.

Dimensión 2. Práctica de Gestión del Jefe de Departamento Académico. Demuestra habilidades en los procesos y actividades de gestión escolar para el logro de los propósitos de aprendizaje en la formación de los estudiantes

2.1. Propone procesos y actividades de gestión académica para favorecer el aprovechamiento académico del estudiante.

2.1.2. Reconoce los indicadores de abandono escolar (aprobación, reprobación y eficiencia terminal) para establecer estrategias de mejora en el desempeño de los estudiantes.

2.1.3. Reconoce mecanismos y programas institucionales que apoyen el aprovechamiento académico de los estudiantes.

2.2. Reconoce estrategias para la formación y mejora continua de la práctica docente en favor del logro del aprendizaje de los estudiantes.

2.2.1. Reconoce los elementos de un diagnóstico para detectar las necesidades de capacitación de los docentes.

2.2.2. Identifica la oferta de formación continua para la mejora del personal docente.

2.2.3. Identifica estrategias de evaluación para el seguimiento de la formación continua del personal docente.

Dimensión 5. Normativa y Ética en su Función. Utiliza las disposiciones legales para el desarrollo de un ambiente ético en el plantel.

5.1. Identifica el marco normativo de la función del Jefe de departamento académico.

5.2. Distingue los principios éticos que inciden en la función del jefe de departamento académico y su importancia en el desempeño.

5.2.1. Identifica los principios éticos que inciden en el desempeño de la función del jefe de departamento académico dentro y fuera de la escuela.

b) Aspectos de la Etapa Dos:

Dimensión 2. Práctica de Gestión del Jefe de Departamento Académico. Demuestra habilidades en los procesos y actividades de gestión escolar para el logro de los propósitos de aprendizaje en la formación de los estudiantes

2.1. Propone procesos y actividades de gestión académica para favorecer el aprovechamiento académico del estudiante.

2.2. Reconoce estrategias para la formación y mejora continua de la práctica docente en favor del logro del aprendizaje de los estudiantes.

2.2.4. Reconoce el trabajo colegiado docente como estrategia de formación para el logro de las metas del plantel.

2.2.5. Propone estrategias de retroalimentación a los profesores en la planeación didáctica, en la evaluación de los aprendizajes y en la integración del portafolio de evidencias para la mejora de su práctica docente.

Dimensión 3. Desarrollo Profesional del Jefe de Departamento Académico. Estructura estrategias que fortalezcan la mejora de la función del jefe de departamento académico.

3.1. Reconoce mecanismos de actualización y formación para la mejora continua del jefe de departamento académico.

3.2. Identifica procesos de evaluación, retroalimentación e intercambio de experiencias entre pares de la misma función.

Dimensión 4. Vínculo con el Contexto Escolar. Propone alternativas de vinculación con la comunidad para el eficaz funcionamiento del plantel.

4.1 Propone actividades de trabajo participativo con la comunidad escolar.

4.2 Propone estrategias de vinculación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Dimensión 5. Normativa y Ética en su Función. Utiliza las disposiciones legales para el desarrollo de un ambiente ético en el plantel.

5.2. Distingue los principios éticos que inciden en la función del jefe de departamento académico y su importancia en el desempeño

5.2.2. Describe la importancia de los principios éticos que inciden en el desempeño de la función del jefe de departamento académico dentro y fuera de la escuela.

Jefe de Departamento Administrativo

a) Aspectos de la Etapa Uno:

Dimensión 1. Función del Jefe de Departamento. Explica la función del jefe del departamento administrativo para el logro de las metas y objetivos del plantel.

1.1 Reconoce el funcionamiento administrativo del plantel.

1.2 Distingue la función del jefe del departamento administrativo en el plantel.

Dimensión 2. Práctica de Gestión Administrativa. Demuestra habilidades para los procesos y las actividades de gestión administrativa para el logro de los propósitos de su área.

2.1 Reconoce los procesos para el cumplimiento y seguimiento de la gestión administrativa.

Dimensión 3. Desarrollo Profesional. Selecciona estrategias que fortalecen la mejora de su función como Jefe de Departamento Administrativo.

3.1. Reconoce mecanismos de actualización y formación para la mejora continua de su función.

3.1.1. Reconoce las funciones de su ejercicio en apego al marco normativo vigente como parte de su actualización.

3.1.3. Identifica programas institucionales de formación y actualización para la mejora de su función.

3.2. Reconoce los procesos y lineamientos de evaluación para la mejora de su función.

Dimensión 4. Vínculo con el Contexto Escolar. Propone alternativas de vinculación con la comunidad escolar para el logro de metas y objetivos educativos.

4.1 Reconoce diversas líneas de comunicación para generar vínculos con la comunidad escolar.

Dimensión 5. Normativa y Ética en su Función. Utiliza las disposiciones legales para el desarrollo de un ambiente ético en el plantel.

5.1 Revisa el desempeño de la función administrativa en apego al marco normativo.

5.2 Argumenta el desempeño de la función administrativa aludiendo a principios de carácter ético.

5.2.1 Identifica los principios éticos sobre la responsabilidad y corresponsabilidad en el desempeño de la función para el desarrollo de un ambiente de transparencia en el plantel

b) Aspectos de la Etapa Dos:

Dimensión 2. Práctica de Gestión Administrativa. Demuestra habilidades para los procesos y las actividades de gestión administrativa para el logro de los propósitos de su área.

2.2 Desarrolla actividades administrativas para la gestión académica y directiva.

Dimensión 3. Desarrollo Profesional. Selecciona estrategias que fortalecen la mejora de su función como Jefe de Departamento Administrativo.



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A
CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016
COPFD-EMS

3.1. Reconoce mecanismos de actualización y formación para la mejora continua de su función.

3.1.2. Reconoce las necesidades de mejora en su desempeño con base en las funciones del Jefe de Departamento Administrativo.

Dimensión 4. Vínculo con el Contexto Escolar. Propone alternativas de vinculación con la comunidad escolar para el logro de metas y objetivos educativos.

4.2. Propone actividades de trabajo participativo con la comunidad escolar para el logro de metas y objetivos educativos.

4.3 Propone estrategias de vinculación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Dimensión 5. Normativa y Ética en su Función. Utiliza las disposiciones legales para el desarrollo de un ambiente ético en el plantel.

5.2 Argumenta el desempeño de la función administrativa aludiendo a principios de carácter ético.

5.2.2 Explica como los principios éticos vinculados al desempeño de la función administrativa influyen en el contexto escolar.